



ESCRITURA:

FUSION POR ABSORCION, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS, DISOLUCION ANTICIPADA

**OTORGADO POR: COMPAÑÍA CORPORACIÓN AZENDE CÍA. LTDA Y
COMPAÑÍA PLÁSTICOS ANDINOS PLASAN CÍA. LTDA.**

CUANTIA: USD \$ 129.293,00

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, República del Ecuador, a veinte y nueve de febrero del dos mil doce, ante mí Doctora Liliana Montesinos Muñoz, Notaría Décimo Primera del Cantón Cuenca, comparecen para otorgar la presente escritura el señor Juan Carlos Crespo Moreno, en su calidad de Presidente Ejecutivo y representante legal de Corporación Azende Cía. Ltda., y el señor Jorge Idrovo Pérez, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de Plásticos Andinos Plasan Cía. Ltda., conforme a los

A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'A' or 'L', located at the bottom right of the page.

nombramientos que se adjuntan como documentos habilitantes. Los comparecientes son de estado civil casados, ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Cuenca, mayores de edad y hábiles para obligarse y contratar, a quienes de conocerlos DOY FE, e instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura de fusión por absorción, aumento de capital y reforma de estatutos y, disolución anticipada a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente y cumplidos los requisitos legales del caso exponen: Que elevan a Escritura Pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo texto dice:

SEÑOR NOTARIO.- En su registro de escrituras públicas agradeceré se haga constar una que contenga la fusión por absorción que hace la compañía Corporación Azende Cía. Ltda., a la compañía Plásticos Andinos Plasan Cía. Ltda., aumento de capital y reforma de estatutos como producto de la fusión y, disolución anticipada de la compañía Plásticos Andinos Plasan Cía. Ltda., todo de acuerdo con las declaraciones de voluntad que se expresan a continuación: **PRIMERA.-** Comparecientes.- Comparece para otorgar la presente escritura el señor Juan Carlos Crespo Moreno, en su calidad de Presidente Ejecutivo y representante legal de Corporación Azende Cía. Ltda., Jorge Idrovo Pérez, en su calidad de Gerente General y Representante legal de Plásticos Andinos Plasan Cía. Ltda., conforme a los nombramientos que se adjuntan como documentos habilitantes. Los comparecientes son casados, ecuatorianos, mayores de edad



y domiciliados en la ciudad de Cuenca. **SEGUNDA.**- Antecedentes.- A); Uno.- Corporación Azende Cía. Ltda., constituyo mediante escritura pública como Distribuidora de Productos Juan Carlos Crespo Cía. Ltda., escritura otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca, Doctor Alfonso Andrade Ormaza, el veinte y dos de julio de mil novecientos noventa y nueve, aprobada por resolución numero noventa y nueve tres-uno-uno-doscientos cincuenta de la Intendencia de Compañías de Cuenca el veinte y ocho de julio de mil novecientos noventa y nueve y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el cuatro de agosto de mil novecientos noventa y nueve bajo el numero ciento ochenta y seis; Dos.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Cuenca Doctor Alfonso Andrade Ormaza, el diez y siete de agosto del dos mil cinco, se cambia la denominación objetiva de la compañía Distribuidora de Productos Juan Carlos Crespo Cía. Ltda. a Distribuidora de Productos Jucremo-Jcc Cía.Ltda., reformando el artículo primero de los estatutos, escritura debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo el numero trescientos cincuenta y cuatro del Registro Mercantil y anotada bajo el número seis mil ciento treinta y uno del Repertorio el catorce de septiembre del dos mil cinco. Tres.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Cuarto del cantón Cuenca, Doctor Alfonso Andrade Ochoa, se realiza la

[Handwritten signature]

fusión por absorción a Destilería Zhumir Cía. Ltda., se aumenta el capital social de la compañía y se reforma el estatuto social en forma correlativa al aumento de capital realizado, escritura debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Cuenca, bajo el numero ochocientos cinco y anotada en el Repertorio bajo el número ocho mil setecientos treinta y tres el treinta de diciembre de dos mil nueve. Cuarto.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Cuarto del cantón Cuenca, Doctor Alfonso Andrade Ormaza, el veinte y cuatro de marzo del dos mil diez, se cambia el nombre de la compañía de Distribuidora de Productos Jucremo-Jcc Cía. Ltda. a Corporación Azende Cía. Ltda. y se reforma íntegramente el estatuto social de la empresa; escritura debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Cuenca, bajo el número doscientos ochenta y dos del Registro Mercantil y anotada en el Repertorio bajo el numero tres mil ciento nueve el veinte y siete de abril del dos mil diez. Cinco.- La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Corporación Azende Cía. Ltda., celebrada el quince de julio del dos mil once, resolvió la fusión por absorción con la compañía Plásticos Andinos Plasan Cía. Ltda., siendo la compañía absorbente Corporación Azende Cía. Ltda. y la compañía absorbida Plásticos Andinos Plasan Cía. Ltda., bajo las condiciones, forma y modo constante en el Acta cuya copia certificada se acompaña como documento de la presente escritura. Al mismo tiempo y como resultado de la





fusión, resolvió aumentar el capital social de la empresa en la suma de ciento veinte y nueve mil doscientos noventa y tres mil dólares y reformar el estatuto social, en su objeto social y en concordancia con la fusión y aumento de capital resuelto; y reformo el objeto social de la compañía en relación con el objeto social de la compañía absorbida. B.-) Uno.- Plásticos Andinos Plasan Cía. Ltda., se constituyo como compañía bajo la denominación de Crespo Valdivieso Plásticos Cía. Ltda., mediante escritura pública otorgada ante la Notario Público Decimo Primero del Cantón Cuenca, el primero de junio del dos mil cinco, escritura debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Cuenca el quince de junio del dos mil cinco bajo el numero doscientos quince y anotada en el Repertorio bajo el numero tres mil ochocientos sesenta y seis. Dos.- Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Decimo Primera del cantón Cuenca, el veinte y tres de abril del dos mil diez, se reactivo la compañía y se reformo el artículo primero de los estatutos cambiando el nombre y denominación de la compañía de Crespo Valdivieso Plásticos Cía. Ltda., a Plásticos Andinos Plasan Cía. Ltda., escritura debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Cuenca, bajo el numero trescientos veinte y cuatro del Registro y anotada en el Repertorio bajo el numero tres mil seiscientos sesenta y seis el catorce de mayo del dos mil diez. Tres.- La Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el quince de julio

del dos mil once, resolvió la fusión por absorción con la compañía Corporación Azende Cía. Ltda., siendo la compañía absorbente Corporación Azende Cía. Ltda. y la compañía absorbida Plásticos Andinos Plasan Cía. Ltda. bajo las condiciones, forma y modo constante en el Acta de Junta cuya copia certificada se acompaña como documento a la presente escritura, ordenando la disolución y liquidación. C).-

Con fecha veinte y seis de enero del dos mil doce, se realizó la junta de obligacionistas de Corporación Azende Cía. Ltda. antes Distribuidora de Productos Jucremo - Jcc Cía. Ltda., con el objeto de autorizar a Corporación Azende Cía., Ltda., Emisor, para proceder a la fusión por absorción de la compañía Plásticos Andinos Plasan Cía. Ltda. todo de conformidad con la copia certificada del acta antes mencionada que se agregara.

TERCERA.- Constando estos antecedentes los comparecientes declaran: A.- Juan Carlos Crepo Moreno en la calidad con la que comparece declara la fusión por absorción de Corporación Azende Cía. Ltda., a la compañía Plásticos Andinos Plasan Cía. Ltda., aceptando la transferencia de la totalidad de su activo, pasivo y patrimonio, como Compañía absorbente. B.-) El compareciente Jorge Idrovo Pérez en su calidad de Gerente General y Representante Legal de Plásticos Andinos Plasan Cía. Ltda., en cumplimiento con lo resuelto por la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la misma declara la transferencia a favor de Corporación Azende Cía. Ltda. compañía absorbente,



de la totalidad del activo, pasivo y patrimonio, así como declara la fusión por absorción con la misma, y la disolución anticipada de la compañía Plásticos Andinos Plasan Cía. Ltda.- C.-) Juan Carlos Crespo Moreno en la calidad con la que comparece declara aumentar el capital social de la compañía absorbente Corporación Azende Cía. Ltda., por efecto de la fusión, en la suma de ciento veinte y nueve mil doscientos noventa y tres dólares de los Estados Unidos de América, conforme consta del cuadro de integración de capital que se adjunta; reformando el artículo Cuarto de los Estatutos el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO .- El capital social de la Compañía es el de doce millones novecientos veinte y nueve mil doscientos noventa y tres dólares dividido en doce millones novecientos veinte y nueve mil doscientas noventa y tres participaciones iguales, indivisibles y no negociables de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una." D.-) Por efectos de la fusión y de conformidad con la resolución de la Junta Universal y Extraordinaria de socios de Corporación Azende Cía. Ltda., del quince de julio del dos mil once, Juan Carlos Crespo Moreno declara: Reformar el estatuto social de la Compañía en su artículo TERCERO el mismo que dirá: "ARTICULO TERCERO: La Compañía tendrá como objeto social: La producción, compraventa, importación y exportación al por mayor y menor de productos alimenticios y bebidas alcohólicas y no alcohólicas de consumo humano, así como la importación y

compraventa de maquinaria y repuestos, especialmente pero no exclusivamente para la industria alimenticia, licorera, para la mediana, pequeña y gran industria; la importación y exportación de productos agrícolas, insumos agrícolas, fertilizantes, agroquímicos en general, materiales vegetales o no, la distribución de los mismos a nivel nacional o internacional, la importación y distribución de equipos, repuestos y maquinarias para el sector de la salud y médico, electrodomésticos nacionales y extranjeros, eléctricos y electrónicos, equipos de informática, sus programas y repuestos, la importación y distribución de bienes y productos para la industria del transporte, la distribución y venta de artículos confeccionados en productos naturales o artificiales de producción nacional o extranjera. La empresa podrá también realizar la compraventa de bienes raíces y de muebles relacionados con su objeto social, el arrendamiento de bienes raíces y muebles relacionados con su objeto social sean de su propiedad o de terceros, la administración de bienes raíces y negocios comerciales, industriales, de entretenimiento y diversión humana, forestales y agrícolas, pecuarios, de acuicultura, por sí o por intermedio de terceras personas naturales o jurídicas mediante la asociación bajo cualquier forma permitida por la ley; la adquisición de valores y de acciones de libre negociación a través de los organismos legales respectivos, la inversión de valores en bonos o valores fiduciarios u otros de libre disposición en las respectivas bolsas de valores



tanto a nivel nacional como internacional; podrá así mismo representar a personas naturales o jurídicas nacionales extranjeras, que se dediquen al mismo giro de los negocios sociales. La Compañía podrá también dedicarse al objeto a la distribución, comercialización, conservación, almacenamiento y venta al por mayor y menor de lubricantes y/o grasas, gas natural y gas licuado de petróleo y otros derivados; al procesamiento de vegetales, semillas y otros productos agrícolas y productos de consumo masivo, la comercialización de sus productos y de otros directamente relacionados; la prestación de servicios administrativos o de otra naturaleza, acorde al giro de su negocio. La Compañía tendrá como parte de su objeto social la fabricación, importación, instalación, explotación, venta y comercialización de productos derivados de polímeros y de todo tipo de plásticos, la importación y exportación de equipos y herramientas, productos e insumos relacionados con su actividad, todo lo relacionado con la actividad agrícola, principalmente la explotación bajo cualquier figura legal de unidades agrícolas, maquinarias y bienes muebles relacionados con la actividad agrícola; la importación y exportación de equipos y herramientas, productos e insumos de uso domestico; la realización de todos los actos comerciales, industriales y agrícolas conducentes a la fabricación de bebidas alcohólicas y no alcohólicas o de otros productos y a su venta en el país y en el exterior. Para el cumplimiento del objeto social la empresa



1

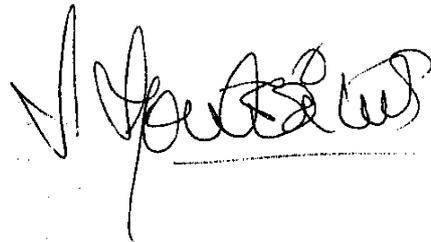
podrá realizar todos los actos y contratos que correspondan, realizar asociaciones o cualquier otra forma legal que facilite el cumplimiento del objeto social, tanto en el país como en el exterior y en fin podrá realizar todos los actos y contratos que le permitan las disposiciones legales vigentes." **CUARTA.-** Los comparecientes por expresas disposiciones legales, bajo juramento declaran que las compañías por ellos representadas no son contratistas del estado, ni con ninguna de las instituciones señaladas y contempladas en la Constitución de la República del Ecuador.- La cuantía de la presente escritura se encuentra fijada. Usted señor Notario se dignara agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento de la presente escritura y adjuntar como documentos habilitantes los balances cortados al día anterior al otorgamiento de esta escritura, de las compañías Corporación Azende Cía. Ltda. y Plásticos Andinos Plasan Cía. Ltda., así como también el balance consolidado de las compañías fusionadas. Atentamente, Doctor Rafael Corral con Matricula cuatrocientos sesenta y cuatro del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta que se agrega. Los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido, la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leído éste instrumento íntegramente a los comparecientes por mí la Notaria se afirman en su contenido y firman conmigo en

unidad de acto quedando incorporado en el protocolo de esta
notaria de todo lo cual DOY FE.




JUAN CRESPO MORENO


JORGE IDROVO PÉREZ
0102875754





**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
CORPORACION AZENDE CIA. LTDA.**



En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de julio del dos mil once, en la sala de sesiones de CORPORACION AZENDE CIA. LTDA., situada en la Avda. Octavio Chacón Moscoso 417 de esta ciudad, se reúnen: Copredi Cía. Ltda., socio de la empresa y que es propietario de 2'688.000 participaciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa, debidamente representada por el señor doctor Juan Sánchez Moscoso, en su calidad de Gerente de la misma; El Tahuall Cía. Ltda., socio de la Empresa que es propietario de 5'951.995 participaciones de un dólar cada una del capital social de la empresa, debidamente representado por su Gerente Dr. Rafael Corral Guevara,; Myrian Moreno López, socio de la empresa quien es propietario de 448.178 participaciones de un dólar cada una; Irina Crespo Moreno, socio de la Empresa quien es propietario de 319.986 participaciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Juan Carlos Crespo Moreno, socio de la Empresa quien es propietario de 256.122 participaciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Nathalie Crespo Moreno quien es socio de la Empresa quien es propietaria de 255.719 participaciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Pedro Miranda Rivadeneira socio de la Empresa y quien es propietario de 640.000 participaciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Germán Torres León, socio de la Empresa y quien es propietario de 960.000 participaciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; José Alejandro Ugalde Jerves, socio de la Empresa y quien es propietario de 639.999 participaciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa Y Julio Ugalde Jerves, socio de la Empresa y quien es propietario de 640.001 participaciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; personas jurídicas y naturales que representan el cien por cien del capital social de la Empresa y quienes, deciden por unanimidad reunirse en Junta Universal y Extraordinaria de Socios. Preside la Junta la señora Myriam Moreno López, en su calidad de Presidente de la Empresa quien declara instalada la Junta Universal de Socios a las 16H00 y actúa como Secretario el Presidente Ejecutivo de la Empresa, Juan Carlos Crespo Moreno.

La señora Presidente de la Junta propone a la Junta que se conozca el siguiente punto del orden del día:

- Fusión por absorción de Corporación Azende Cía. Ltda., con Plásticos Andinos Plasán Cía. Ltda., resolución sobre un aumento de capital

como resultado de la Fusión y reforma de estatutos relacionados con la fusión propuesta.

- En consideración al único punto del orden del día el señor Presidente Ejecutivo procede a explicar a los señores socios que con la finalidad de crear una estructura más sólida y mejor administrada, utilizando el esquema empresarial existente y optimizando los recursos de personal y conocimientos que tienen, con un significativo ahorro de costos y una mejor rentabilidad de la empresa, propone fusionar a la compañía con Plásticos Andinos Plasan Cía. Ltda., de la cual la compañía antes indicada es la compañía absorbida y Corporación Azende Cía. Ltda. es la compañía absorbente.

Los socios en conocimiento de la decisión de Plásticos Andinos Plasan Cía. Ltda., de disolverse y de fusionarse con Corporación Azende Cía. Ltda., la que será la compañía absorbente, establece las siguientes bases para la fusión por absorción:

- a) Se acepta la transferencia en bloque de todo el patrimonio social, de la compañía absorbida y se acepta la transferencia de los activos a valor contable.
- b) Corporación Azende Cía. Ltda., a su vez, se hará cargo de los pasivos que tenga la compañía absorbida esto es Plásticos Andinos Plasan Cía. Ltda. y asumirá todas las responsabilidades propias de un liquidador respecto a los acreedores de la mencionada compañía absorbida y fusionada.

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL CORPORACION AZENDE CIA. LTDA.

SOCIOS	Capital Social Total	%	Aumento de Capital Por Fusión	Capital Pagado con Capital de Compañía Absorbida	Nuevo Capital	%
GERMAN TORRES LEON	960.000,00	7,50%			960.000,00	7,42%
PEDRO MIRANDA RIVADENERIA	640.000,00	5,00%			640.000,00	4,95%
COPREDI CIA LTDA	2.688.000,00	21,00%			2.688.000,00	20,79%
EL TAHUAL CIA LTDA	5.951.995,00	46,50%			5.951.995,00	46,03%
JULIO UGALDE JERVES	640.001,00	5,00%			640.001,00	4,95%
JOSE UGALDE JERVES	639.999,00	5,00%			639.999,00	4,95%
MYRIAM MORENO LOPEZ	448.178,00	3,50%			448.178,00	3,47%
IRINA CRESPO MORENO	319.986,00	2,50%			319.986,00	2,47%
NATHALIE CRESPO MORENO	255.719,00	2,00%			255.719,00	1,98%
JUAN CARLOS CRESPO MORENO	256.122,00	2,00%			256.122,00	1,98%
JUAN DIEGO CASTANIER JARAMILLO			129.293,00	129.293,00	129.293,00	1,00%
TOTAL	12.800.000,00	100,00%	129.293,00	129.293,00	12.929.293,00	100,00%



c) .- Como resultado de la fusión se aumenta el capital social de la compañía Corporación Azende Cía. Ltda. en la suma de ciento veinte y nueve mil doscientos noventa y tres dólares (US \$ 129.293,00) en la forma y proporción que consta en el cuadro de integración de capital que forma parte de esta acta y que es aprobada por los socios; en consecuencia del aumento de capital resuelto se reforma el Artículo Cuarto el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO El capital social de la Compañía es de doce millones novecientos veinte y nueve mil doscientos noventa y tres dólares dividido en doce millones novecientos veinte y nueve mil doscientas noventa y tres participaciones iguales, indivisibles y no negociables de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una”.-

D.-) Reformar el estatuto social de la Compañía en su artículo TERCERO el mismo que dirá: ARTICULO TERCERO: La Compañía tendrá como objeto social: La producción, compraventa, importación y exportación al por mayor y menor de productos alimenticios y bebidas alcohólicas y no alcohólicas de consumo humano, así como la importación y compraventa de maquinaria y repuestos, especialmente pero no exclusivamente para la industria alimenticia, licorera, para la mediana, pequeña y gran industria; la importación y exportación de productos agrícolas, insumos agrícolas, fertilizantes, agroquímicos en general, materiales vegetales o no, la distribución de los mismos a nivel nacional o internacional, la importación y distribución de equipos, repuestos y maquinarias para el sector de la salud y médico, electrodomésticos nacionales y extranjeros, eléctricos y electrónicos, equipos de informática, sus programas y repuestos, la importación y distribución de bienes y productos para la industria del transporte, la distribución y venta de artículos confeccionados en productos naturales o artificiales de producción nacional o extranjera. La empresa podrá también realizar la compraventa de bienes raíces y de muebles relacionados con su objeto social, el arrendamiento de bienes raíces y muebles relacionados con su objeto social sean de su propiedad o de terceros, la administración de bienes raíces y negocios comerciales, industriales, de entretenimiento y diversión humana, forestales y agrícolas, pecuarios, de acuacultura, por sí o por intermedio de terceras personas naturales o jurídicas mediante la asociación bajo cualquier forma permitida por la ley; la adquisición de valores y de acciones de libre negociación a través de los organismos legales respectivos, la inversión de valores en bonos o valores fiduciarios u otros de libre disposición en las respectivas bolsas de valores tanto a nivel nacional como internacional; podrá así mismo representar a personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, que se dediquen al mismo giro de los negocios sociales. La Compañía podrá también dedicarse al objeto a la distribución, comercialización, conservación, almacenamiento y venta al por mayor y menor de lubricantes y/o grasas, gas natural y gas licuado de petróleo y otros derivados; al procesamiento de vegetales, semillas y otros productos agrícolas y productos de consumo masivo, la comercialización de sus productos y de otros directamente relacionados; la prestación de servicios administrativos o de otra naturaleza, acorde al giro de su negocio. La Compañía tendrá como

RCM

parte de su objeto social la fabricación, importación, instalación, explotación, venta y comercialización de productos derivados de polímeros y de todo tipo de plásticos, la importación y exportación de equipos y herramientas, productos e insumos relacionados con su actividad, todo lo relacionado con la actividad agrícola, principalmente la explotación bajo cualquier figura legal de unidades agrícolas, maquinarias y bienes muebles relacionados con la actividad agrícola; la importación y exportación de equipos y herramientas, productos e insumos de uso domestico; la realización de todos los actos comerciales, industriales y agrícolas conducentes a la fabricación de bebidas alcohólicas y no alcohólicas o de otros productos y a su venta en el país y en el exterior. Para el cumplimiento del objeto social la empresa podrá realizar todos los actos y contratos que correspondan, realizar asociaciones o cualquier otra forma legal que facilite el cumplimiento del objeto social, tanto en el país como en el exterior y en fin podrá realizar todos los actos y contratos que le permitan las disposiciones legales vigentes."

A la escritura de fusión por absorción debe agregarse, de conformidad con el de la Ley de Compañías, el balance final resultado de la fusión.

La Junta General de Socios faculta al representante legal de la compañía para que eleve a escritura pública estas resoluciones referentes a la fusión por absorción, y reforma de estatuto social, y haga constar la aceptación de la transferencia de dominio de los bienes inmuebles que se produzcan como resultado de la fusión.

No habiendo otro punto que tratar se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha ésta, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Se levanta la sesión a las 18h45. Firman en señal de conformidad con la misma el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica y los socios asistentes a la misma.


Copredi Cía. Ltda.,
SOCIO


El Tawal Cía. Ltda.,
SOCIO


Myriam Moreno López,
SOCIO PRESIDENTE


Irina Crespo Moreno,
SOCIO

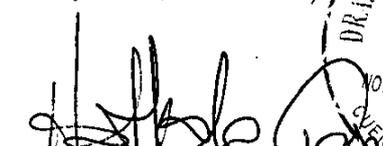


4
Sigue ...

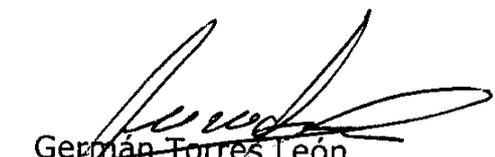
Acta de Junta General
N-07-2011




Juan Carlos Crespo Moreno,
SOCIO SECRETARIO

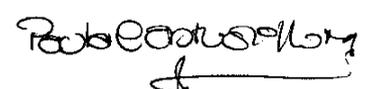

Nathalie Crespo Moreno
SOCIO


Pedro Miranda Riyadeneira
SOCIO


Germán Torres León,
SOCIO


José Alejandro Ugalde Jerves,
SOCIO


Julio Ugalde Jerves,
SOCIO

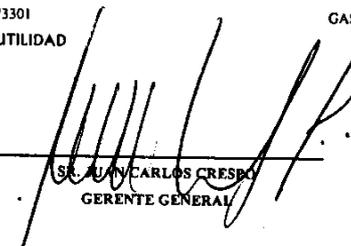

Pablo Contreras
13/10/2011

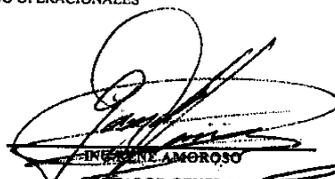


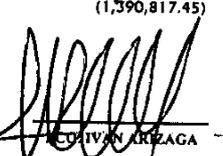
Codigo	Nombre Cuenta	Saldo
4	INGRESOS	(46,274,815.64)
41	VENTAS	(46,274,815.64)
411	VENTAS BRUTAS	(49,899,066.67)
41101	VENTAS BRUTAS	(49,899,066.67)
412	DESCUENTOS EN VENTAS	2,938,442.36
41201	DESCUENTOS EN VENTAS	2,938,442.36
413	DEVOLUCIONES	685,808.67
41301	DEVOLUCIONES	685,808.67
5	COSTOS	31,856,977.28
51	COSTO DE VENTAS	32,386,337.69
511	COSTO DE VENTAS	32,386,337.69
51101	COSTO DE VENTAS	32,386,337.69
52	COSTO DE PRODUCCIÓN	4,340.16
521	COSTO DE PRODUCCION LICORES	3,765.70
52101	MANO DE OBRA DIRECTA	(0.08)
52102	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	3,765.78
522	COSTO DE PRODUCCIÓN BEBIDAS	2.73
52201	MANO DE OBRA DIRECTA	1.61
52202	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	1.12
523	COSTO DE PRODUCCIÓN BEBIDAS G	571.73
52301	MANO DE OBRA DIRECTA	(0.47)
52302	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	572.20
53	DIFERENCIAS ESTANDAR	25,820.36
531	DIFERENCIAS ESTANDAR	25,820.36
53101	DIFERENCIAS ESTANDAR	25,820.36
54	DESCUENTOS EN COMPRAS	(559,520.93)
541	DESCUENTOS EN COMPRAS	(559,520.93)
54101	DESCUENTOS EN COMPRAS	(559,520.93)
6	EGRESOS	12,429,110.38
61	GASTOS DE MERCADEO	2,838,693.62
612	PUBLICIDAD Y PROMOCIONES	635,524.24
61201	PUBLICIDAD Y PROMOCIONES DISTRIBUCION	141,186.68
61203	TRAMITES MARCA Y TASAS IEPI	76,236.04
61204	PUBLICIDAD Y PROMOCIONES SHELL	418,101.52
613	LICORES	1,169,392.09
61301	LICORES	1,169,392.09
614	BEBIDAS	677,286.85
61401	BEBIDAS	677,286.85
615	CARNICOS	28,178.95
61501	CARNICOS	28,178.95
616	MERCADEO EXTERIOR	320,900.81
61601	MERCADEO EXTERIOR	320,900.81
617	CORPORACION	7,410.68
61701	CORPORACION	7,410.68
62	GASTOS DE DISTRIBUCIÓN	1,861,029.74
621	PREVENTAS	1,345,190.86
62101	SUELDOS Y SALARIOS	1,237,428.53
62102	VARIOS PERSONAL	27,136.63
62103	GASTOS DE VIAJE	80,507.05
62104	MANTENIMIENTO	118.65
622	ENTREGA	509,605.43
62201	SUELDOS Y SALARIOS	348,665.93
62202	VARIOS PERSONAL	10,758.46
62203	GASTOS DE VIAJE	33,592.36
62204	MANTENIMIENTO	35,608.72
62205	SEGUROS	80,979.96
623	AUTOVENTA	6,233.45
62301	SUELDOS Y SALARIOS	6,188.45
62302	GASTOS DE VIAJE	45.00
63	GASTOS DE VENTAS	4,657,585.20
631	GASTO DE VENTAS	4,657,585.20
63101	SUELDOS Y SALARIOS	2,722,769.26
63102	VARIOS PERSONAL	58,832.47
63103	GASTOS DE VIAJE	235,710.57
63104	MANTENIMIENTO	114,367.38
63105	MERMAS,EXPLOTES Y BAJA DE INVENTARIOS	175,904.26
63106	MATERIALES Y SUMINISTROS	32,517.65
63107	TRANSPORTE Y FLETES	1,317,483.61

64	GASTOS DE ADMINISTRACION	2,925,018.45
641	GASTOS ADMINISTRACION	2,925,018.45
64101	SUELDOS Y SALARIOS	881,382.12
64102	VIARIOS PERSONAL	155,031.78
64103	GASTOS DE VIAJE	53,371.69
64104	MANTENIMIENTO	335,659.21
64105	HONORARIOS PROFESIONALES Y SERVICIOS PRESTADOS	121,517.99
64106	MATERIALES Y SUMINISTROS	26,062.33
64107	DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	353,294.33
64108	ARRIENDOS	150,144.92
64109	SEGUROS	79,588.46
64110	SERVICIOS	547,721.89
64111	LEGALES Y MUNICIPALES	221,148.64
65	GASTOS TECNOLOGIA	146,783.37
651	TECNOLOGIA	146,783.37
65101	SUELDOS Y SALARIOS	123,599.28
65102	VIARIOS PERSONAL	3,457.38
65103	GASTOS DE VIAJE	5,384.30
65104	MANTENIMIENTO	14,342.41
7	NO OPERACIONALES	597,910.53
73	NO OPERACIONALES	597,910.53
731	GASTOS FINANCIEROS	325,564.48
73101	GASTOS FINANCIEROS	325,564.48
732	OTROS INGRESOS	(46,356.98)
73201	OTROS INGRESOS	(46,356.98)
733	OTROS EGRESOS	318,703.03
73301	GASTOS NO OPERACIONALES	318,703.03
UTILIDAD		(1,390,817.45)




 SR. JUAN CARLOS CRESPO
 GERENTE GENERAL


 SR. EUSEBIO AMOROSO
 CONTADOR GENERAL


 SR. IVAN ARZAGA
 DIRECTOR FINANCIERO



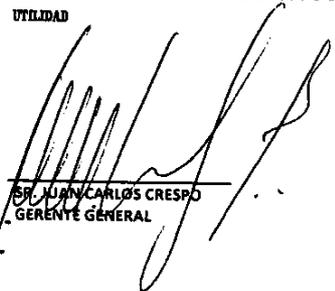


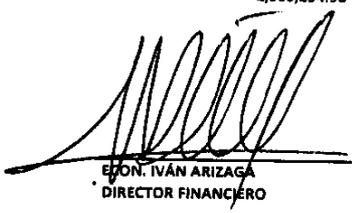
Codigo	Nombre Cuenta	Saldo
4	INGRESOS	-46,412,344.78
41	VENTAS	-46,412,344.78
411	VENTAS BRUTAS	-50,036,998.46
41101	VENTAS BRUTAS	-50,036,998.46
412	DESCUENTOS EN VENTAS	2,938,594.36
41201	DESCUENTOS EN VENTAS	2,938,594.36
413	DEVOLUCIONES	686,059.32
41301	DEVOLUCIONES	686,059.32
5	COSTOS	31,758,979.77
51	COSTO DE VENTAS	32,288,340.30
511	COSTO DE VENTAS	32,288,340.30
51101	COSTO DE VENTAS	32,288,340.30
52	COSTO DE PRODUCCIÓN	4,340.04
521	COSTO DE PRODUCCIÓN LICORES	3,765.70
52101	MANO DE OBRA DIRECTA	-0.08
52102	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	3,765.78
522	COSTO DE PRODUCCIÓN BEBIDAS	2.73
52201	MANO DE OBRA DIRECTA	1.61
52202	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	1.12
523	COSTO DE PRODUCCIÓN BEBIDAS G	571.73
52301	MANO DE OBRA DIRECTA	-0.47
52302	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	572.20
525	COSTO DE PRODUCCIÓN SOPLADO CUENCA	-2.11
52501	MANO DE OBRA DIRECTA	-3.74
52502	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	-0.16
52504	OTROS COSTOS INDIRECTOS	1.79
526	COSTO DE PRODUCCIÓN SOPLADO GUAYAQUIL	0.02
52601	MANO DE OBRA DIRECTA	-1.07
52602	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	0.78
52604	OTROS COSTOS INDIRECTOS	0.31
527	COSTO DE PRODUCCIÓN INYECCION	1.97
52701	MANO DE OBRA DIRECTA	-0.02
52702	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	
52704	OTROS COSTOS INDIRECTOS	1.99
53	DIFERENCIAS ESTANDAR	25,820.36
531	DIFERENCIAS ESTANDAR	25,820.36
53101	DIFERENCIAS ESTANDAR	25,820.36
54	DESCUENTOS EN COMPRAS	-559,520.93
541	DESCUENTOS EN COMPRAS	-559,520.93
54101	DESCUENTOS EN COMPRAS	-559,520.93
6	EGRESOS	12,429,110.38
61	GASTOS DE MERCADEO	2,838,693.62
612	PUBLICIDAD Y PROMOCIONES	635,524.24
61201	PUBLICIDAD Y PROMOCIONES DISTRIBUCION	141,186.68
61203	TRAMITES MARCA Y TASAS IEPI	76,236.04
61204	PUBLICIDAD Y PROMOCIONES SHELL	418,101.52
613	LICORES	1,169,392.09
61301	LICORES	1,169,392.09
614	BEBIDAS	677,286.85
61401	BEBIDAS	677,286.85
615	CARNICOS	28,178.95
61501	CARNICOS	28,178.95
616	MERCADEO EXTERIOR	320,900.81
61601	MERCADEO EXTERIOR	320,900.81
617	CORPORACION	7,410.68
61701	CORPORACION	7,410.68
62	GASTOS DE DISTRIBUCIÓN	1,861,029.74
621	PREVENTAS	1,345,190.86
62101	SUELDOS Y SALARIOS	1,237,428.53
62102	VIJOS PERSONAL	27,136.63
62103	GASTOS DE VIAJE	80,507.05
62104	MANTENIMIENTO	118.65
62105	MATERIALES Y SUMINISTROS	
622	ENTREGA	509,605.43
62201	SUELDOS Y SALARIOS	348,665.93
62202	VIJOS PERSONAL	10,758.46
62203	GASTOS DE VIAJE	33,592.36
62204	MANTENIMIENTO	35,608.72
62205	SEGUROS	80,979.96
623	AUTOVENTA	6,233.45
62301	SUELDOS Y SALARIOS	6,188.45
62302	GASTOS DE VIAJE	45.00
63	GASTO DE VENTAS	4,657,585.20
631	GASTO DE VENTAS	4,657,585.20
63101	SUELDOS Y SALARIOS	2,722,769.26
63102	VIJOS PERSONAL	58,832.47
63103	GASTOS DE VIAJE	235,710.57
63104	MANTENIMIENTO	114,367.38
63105	EXPLÓTES Y BAJA DE INVENTARIOS	175,904.26
63106	MATERIALES Y SUMINISTROS	32,517.65





64	GASTOS ADMINISTRACION	2,925,018.45
641	GASTOS ADMINISTRACION	2,925,018.45
64101	GASTOS SUELDOS Y SALARIOS	881,382.12
64102	VARIOS PERSONAL	155,036.70
64103	GASTOS DE VIAJE	53,371.69
64104	GASTOS MANTENIMIENTOS	335,669.21
64105	GASTOS VARIOS ADMINISTRACION	121,597.91
64106	MATERIALES Y SUMINISTROS	26,062.52
64107	DEPRECIACION AMORTIZ Y PROVISION PARA INCOBRABLES	353,294.39
64108	ARRIENDOS Y LEASING	150,144.92
64109	GASTOS SEGUROS	79,588.46
64110	GASTOS SERVICIOS	547,721.89
64111	GASTOS Y TRAMITES LEGALES Y MUNICIPALES	221,148.64
64112	OTROS GASTOS	-
65	GASTOS TECNOLOGIA	146,783.37
651	GASTOS TECNOLOGIA	146,783.37
65101	GASTOS SUELDOS Y SALARIOS	123,599.28
65102	VARIOS PERSONAL	3,457.38
65103	GASTOS DE VIAJE	5,384.30
65104	GASTOS MANTENIMIENTOS	14,342.41
7	NO OPERACIONALES	623,959.73
73	NO OPERACIONALES	623,959.73
731	GASTOS FINANCIEROS	360,868.65
73101	GASTOS FINANCIEROS	360,868.65
732	OTROS INGRESOS	-59,369.99
73201	OTROS INGRESOS	-59,369.99
733	OTROS EGRESOS	322,461.07
73301	GASTOS NO OPERACIONALES	322,461.07
UTILIDAD		-1,600,294.90


 SR. JUAN CARLOS CRESPO
 GERENTE GENERAL


 SR. IVÁN ARIZAGA
 DIRECTOR FINANCIERO



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE PLASTICOS ANDINOS PLASAN CIA LTDA.**



En la ciudad de Cuenca a QUINCE de julio del dos mil once, a las diez de la mañana se reúnen en el domicilio social de la empresa, los socios de la compañía Plásticos Andinos Plasan Cía. Ltda.: Corporación Azende Cía. Ltda., persona jurídica que es propietaria de: ciento cinco mil siete participaciones del capital social de la empresa, debidamente representada por Juan Carlos Crespo Moreno en su calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la misma y Juan Diego Castañier Jaramillo, propietario de ciento veinte y nueve mil doscientas noventa y tres participaciones del capital social de la empresa, y por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del capital social. Preside la Junta el señor Presidente de la Compañía, Juan Diego Castañier Jaramillo y actúa como Secretario de la misma el señor Jorge Idrovo, Gerente General.

Los socios que representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal y, así mismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

- Fusión de la Compañía por absorción.

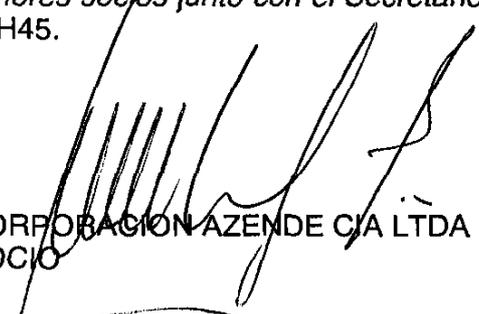
El señor Presidente declara instalada la junta general y actúa como Secretario el señor Jorge Idrovo Pérez.

Se pone en consideración el anterior orden del día así:

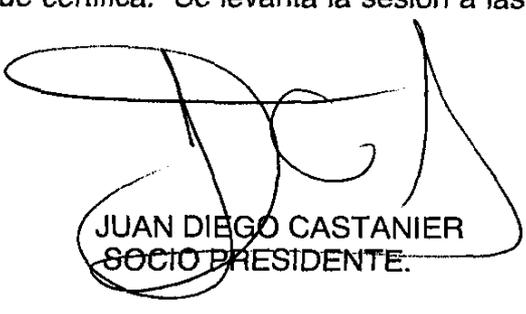
1. El señor Gerente General de la compañía, manifiesta que solicita a la junta que se apruebe la fusión por absorción de la compañía con Corporación Azende Cía. Ltda., quien a su vez es propietario de participaciones de la empresa, teniendo en consideración que la fusión a la que se hace referencia será beneficiosa para las dos compañías, ya que en los actuales momentos se tiene como principal y casi único cliente a la Corporación y que la línea de producción de la empresa es complementaria para la línea de producción de Azende; que se podrá mejorar el manejo administrativo de la misma y se reducirán costos por eficiencia.
2. La junta general delibera sobre la anterior y por unanimidad establece las siguientes bases para la fusión por absorción:
 - a) Se acuerda disolver anticipadamente a Plásticos Andinos Plasan Cía. Ltda. fusionarla con Corporación Azende Cía. Ltda. manera que ésta última absorba a la compañía a Plásticos Andinos Plasan Cía. Ltda.
 - b) Se traspasará en bloque todo el patrimonio social de Plásticos Andinos Plasan Cía. Ltda. a Corporación Azende Cía. Ltda. a valor contable.

- c) Los socios de Plásticos Andinos Plasan Cía. Ltda. pasarán a ser socios de Corporación Azende Cía. Ltda. , por tanto se produce un aumento de capital en ciento veinte y nueve mil doscientos noventa y tres dólares. El socio Juan Diego Castanier recibirá a cambio de sus aportes un número de aportaciones en Corporación Azende Cía. Ltda. por la suma de ciento veinte y nueve mil doscientas noventa y tres participaciones de un dólar cada una. El aumento de capital a realizarse por efecto de la fusión, se contiene del cuadro de integración de capital que se adjunta y que es aprobado por los socios.
- d) Corporación Azende Cía. Ltda. se hará cargo de pagar los pasivos que se tengan y, asumirá todas las responsabilidades de un liquidador respecto a los acreedores de Plásticos Andinos Plasan Cía. Ltda., de conformidad con la Ley de compañías.
- e) A la escritura pública de fusión por absorción se agregará el balance final de consolidación de las dos empresas y los balances individuales de cada una de ellas, cortados al día anterior de esta junta, los mismos que cortados al 15 de julio del 2011 que han sido conocidos y aprobados por esta junta en forma unánime.
- f) Se le autoriza al señor Gerente General a suscribir la escritura pública de fusión por absorción y a elaborar el balance final que se agregará a la escritura pública de fusión por absorción de Corporación Azende Cía. Ltda. compañía absorbente y Plástico Andinos Plasan Cía. Ltda., compañía absorbida.

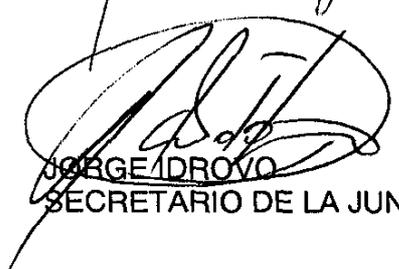
Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha el Acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben los señores socios junto con el Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 11H45.



CORPORACION AZENDE CIA LTDA
SOCIO



JUAN DIEGO CASTANIER
SOCIO PRESIDENTE.



JORGE IDROVO
SECRETARIO DE LA JUNTA.

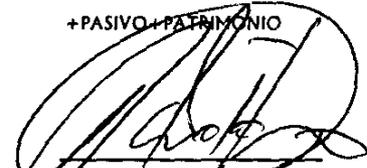


CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL CORPORACION AZENDE CIA. LTDA.

SOCIOS	Capital Social Total	%	Aumento de Capital Por Fusion	Capital Pagado con Capital de Compañía Absorbida	Nuevo Capital	%
GERMAN TORRES LEON	960.000,00	7,50%			960.000,00	7,42%
PEDRO MIRANDA RIVADENERIA	640.000,00	5,00%			640.000,00	4,95%
COPREDI CIA LTDA	2.688.000,00	21,00%			2.688.000,00	20,79%
EL TAHUAL CIA LTDA	5.951.995,00	46,50%			5.951.995,00	46,03%
JULIO UGALDE JERVES	640.001,00	5,00%			640.001,00	4,95%
JOSE UGALDE JERVES	639.999,00	5,00%			639.999,00	4,95%
MYRIAM MORENO LOPEZ	448.178,00	3,50%			448.178,00	3,47%
IRINA CRESPO MORENO	319.986,00	2,50%			319.986,00	2,47%
NATHALIE CRESPO MORENO	255.719,00	2,00%			255.719,00	1,98%
JUAN CARLOS CRESPO MORENO	256.122,00	2,00%			256.122,00	1,98%
JUAN DIEGO CASTANIER JARAMILLO			129.293,00	129.293,00	129.293,00	1,00%
TOTAL	12.800.000,00	100,00%	129.293,00	129.293,00	12.929.293,00	100,00%



Código	Nombre Cuenta	Saldo
1	ACTIVO	
11	ACTIVO CORRIENTE	
111	DISPONIBLE	
11101	CAJAS	900.03
11102	BANCOS	92,128.32
112	EXIGIBLE	815,985.19
11201	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	384,883.94
11202	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	431,101.25
113	REALIZABLE	218,650.09
11301	PRODUCTO TERMINADO	72,428.91
11304	MATERIA PRIMA	128,889.68
11305	MATERIALES	9,218.50
11308	IMPORTACIONES POR LIQUIDAR	8,113.00
114	PAGADOS POR ANTICIPADO	3,336.86
11401	SEGUROS	3,336.86
12	ACTIVO FIJO	744,325.17
121	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DEPRECIABLE	989,860.17
12101	EDIFICIOS E INSTALACIONES	41,247.70
12102	PLANTA	869,200.74
12103	VEHICULOS	25,431.55
12104	MOBILIARIO Y ENSERES	4,819.48
12105	EQUIPOS	7,647.52
12106	INTANGIBLES	1,596.00
12107	DIFERIDOS	39,917.18
123	DEPRECIACIONES PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(245,535.00)
12301	DEPRECIACION EDIFICIOS E INSTALACIONES	(25,485.38)
12302	DEPRECIACION PLANTA	(172,153.21)
12303	DEPRECIACION VEHICULOS	(6,549.72)
12304	DEPRECIACION MOBILIARIO Y ENSERES	(2,178.21)
12305	DEPRECIACION EQUIPOS	(6,160.14)
12306	INTANGIBLES	(1,351.66)
12307	DIFERIDOS	(31,656.68)
2	PASIVO	(1,118,559.66)
21	PASIVO CORRIENTE	(1,118,559.66)
211	PASIVO CORRIENTE	(523,944.47)
21101	CUENTAS POR PAGAR	(390,980.64)
21102	OBLIGACIONES BANCARIAS	(46,648.40)
21104	IMPUESTOS POR PAGAR	(3,182.48)
21106	PROVISION LEYES SOCIALES	(33,632.95)
21107	OBLIGACIONES CON TERCEROS	(40,000.00)
21108	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(9,500.00)
212	PASIVO LARGO PLAZO	(594,615.19)
21202	PRESTAMOS A LARGO PLAZO	(594,615.19)
3	PATRIMONIO	(547,288.75)
31	PATRIMONIO	(547,288.75)
311	CAPITAL SOCIAL	(234,300.00)
31101	CAPITAL SOCIAL	(234,300.00)
312	RESERVAS	(312,988.75)
31201	RESERVA LEGAL	(15,649.44)
31204	RESERVA FACULTATIVA	(297,339.31)
UTILIDAD		(209,477.45)
+PASIVO +PATRIMONIO		(1,875,325.86)


SR. JORGE URBINO
GERENTE GENERAL


SR. VICENTE LOYOLA
CONTADOR GENERAL

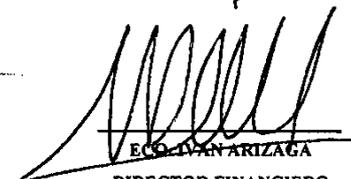

EGO. IVAN ARIZAGA
DIRECTOR FINANCIERO



Código	Nombre Cuenta	
4	INGRESOS	(1,532,043.78)
41	VENTAS	(1,532,043.78)
411	VENTAS BRUTAS	(1,532,446.43)
41101	VENTAS BRUTAS	(1,532,446.43)
412	DESCUENTOS EN VENTAS	152.00
41201	DESCUENTOS EN VENTAS	152.00
413	DEVOLUCIONES	250.65
41301	DEVOLUCIONES	250.65
5	COSTOS	1,296,517.13
51	COSTO DE VENTAS	1,296,517.25
511	COSTO DE VENTAS	1,296,517.25
51101	COSTO DE VENTAS	1,296,517.25
52	COSTO DE PRODUCCIÓN	(0.12)
525	COSTO DE PRODUCCIÓN SOPLADO CUENCA	(2.11)
52501	MANO DE OBRA DIRECTA	(3.74)
52502	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	(0.16)
52504	OTROS COSTOS INDIRECTOS	1.79
526	COSTO DE PRODUCCIÓN SOPLADO GUAYAQUIL	0.02
52601	MANO DE OBRA DIRECTA	(1.07)
52602	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	0.78
52604	OTROS COSTOS INDIRECTOS	0.31
527	COSTO DE PRODUCCION INYECCION	1.97
52701	MANO DE OBRA DIRECTA	(0.02)
52704	OTROS COSTOS INDIRECTOS	1.99
7	NO OPERACIONALES	26,049.20
73	NO OPERACIONALES	26,049.20
731	GASTOS FINANCIEROS	35,304.17
73101	GASTOS FINANCIEROS	35,304.17
732	OTROS INGRESOS	(13,013.01)
73201	OTROS INGRESOS	(13,013.01)
733	OTROS EGRESOS	3,758.04
73301	GASTOS NO OPERACIONALES	3,758.04
	UTILIDAD	(209,477.45)


SR JORGE IDROVO
 GERENTE GENERAL


SR VICENTE LOYOLA
 CONTADOR GENERAL


SR IVAN ARIZAGA
 DIRECTOR FINANCIERO




CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL CORPORACION AZENDE CIA. LTDA.

SOCIOS	Capital Social Total	%	Aumento de Capital Por Fusion	Capital Pagado con Capital de Compañía Absorbida	Nuevo Capital	%
GERMAN TORRES LEON	960.000,00	7,50%			960.000,00	7,42%
PEDRO MIRANDA RIVADENERIA	640.000,00	5,00%			640.000,00	4,95%
COPREDI CIA LTDA	2.688.000,00	21,00%			2.688.000,00	20,79%
EL TAHUAL CIA LTDA	5.951.995,00	46,50%			5.951.995,00	46,03%
JULIO UGALDE JERVES	640.001,00	5,00%			640.001,00	4,95%
JOSE UGALDE JERVES	639.999,00	5,00%			639.999,00	4,95%
MYRIAM MORENO LOPEZ	448.178,00	3,50%			448.178,00	3,47%
IRINA CRESPO MORENO	319.986,00	2,50%			319.986,00	2,47%
NATHALIE CRESPO MORENO	255.719,00	2,00%			255.719,00	1,98%
JUAN CARLOS CRESPO MORENO	256.122,00	2,00%			256.122,00	1,98%
JUAN DIEGO CASTANIER JARAMILLO			129.293,00	129.293,00	129.293,00	1,00%
TOTAL	12.800.000,00	100,00%	129.293,00	129.293,00	12.929.293,00	100,00%

- at / cable
 13. Octubre - 2011



ACTA DE LA JUNTA DE OBLIGACIONISTAS DE CORPORACION AZENDE CIA. LTDA.
(antes, DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS JUCREMO - JCC CIA. LTDA.)

Celebrada el 26 de enero de 2012

En Quito, en el Hotel JW Marriott, ubicadas en la Av. Orellana 1172 y Amazonas, de la ciudad de Quito, a las 10h30, conforme a convocatoria publicada en el Diario El Comercio, se encuentran presentes las siguientes personas, en sus calidades de obligacionistas de Corporación Azende Cia. Ltda. (antes Distribuidora de Productos Jucremo - JCC Cia. Ltda.):

1. El señor Economista Alfredo Tinajero Caballero, en su calidad de representante del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), titular de las obligaciones nos. 1 al 87 de la Serie A1 y de las obligaciones nos. 41 al 73 de la Serie A2, cuyo valor nominal es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, cada una, conforme consta de la carta poder adjunta a la presente.
2. La señorita Karla Sylvana Toapanta Delgado, en su calidad de Apoderada Especial del Fideicomiso Mercantil Irrevocable "Primera Titularización de Flujos - Portafolio CFN", inversionista titular de las obligaciones emitidas por Corporación Azende Cia. Ltda., titular de las obligaciones nos. 1 al 40 de la Serie A2, cuyo valor nominal es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, cada una, conforme consta de la carta poder adjunta a la presente.

Adicionalmente, se encuentran presentes, el Dr. Juan David Pólit, en su calidad de Gerente General de Pólit & Pólit Abogados S.C.C., Representante de los Obligacionistas de Corporación Azende Cia. Ltda. y el señor Doctor Rafael Corral y el señor Iván Arizaga, en sus calidades de Apoderado General y Director Financiero, respectivamente, de Corporación Azende Cia. Ltda..

De conformidad con el párrafo tercero del artículo 170 de la Ley de Mercado de Valores, se constituye la Junta de Obligacionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Autorización al emisor para proceder a la fusión por absorción de la compañía PLASTICOS ANDINOS PLASAN CIA. LTDA. por parte de la compañía CORPORACION AZENDE CIA. LTDA.
2. Aprobación del Informe de Gestión del Representante de los Obligacionistas.

Inmediatamente, se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

1. Autorización al emisor para proceder a la fusión por absorción de la compañía PLASTICOS ANDINOS PLASAN CIA. LTDA. por parte de la compañía CORPORACION AZENDE CIA. LTDA.

Toma la palabra el Dr. Juan David Pólit quien da lectura al punto del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Corporación Azende Cia. Ltda., celebrada el 15 de julio de 2011, en el cual se resuelve la fusión por absorción de la compañía PLASTICOS ANDINOS PLASAN CIA. LTDA. por parte de la compañía CORPORACION AZENDE CIA. LTDA. y se aprueban las bases y términos de la mencionada fusión por absorción.

Puesto que no existen preguntas sobre el texto leído, por parte de los obligacionistas, el Dr. Juan David Pólit, cede la palabra al Sr. Iván Arizaga para que explique a los obligacionistas los antecedentes y los resultados de la fusión en el balance de la Compañía CORPORACION

AZENDE CIA. LTDA.

Terminada la exposición del señor Iván Arizaga, el mismo absuelve varias preguntas hechas por los obligacionistas.

Inmediatamente, el Dr. Juan David Pólit, de conformidad con el artículo 10, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, solicita a los obligacionistas resolver sobre el pedido de la compañía de autorizar la fusión por absorción en los términos planteados en el Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Corporación CORPORACION AZENDE CIA. LTDA. celebrada el 15 de julio de 2011.

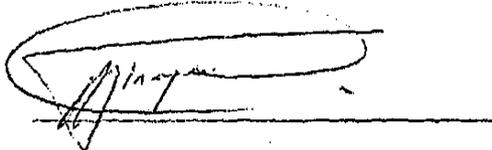
Los obligacionistas, luego de una breve deliberación, autorizan en forma unánime la fusión por absorción de la compañía PLASTICOS ANDINOS PLASAN CIA. LTDA. por parte de la compañía CORPORACION AZENDE CIA. LTDA en los términos planteados en el único punto, del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Corporación CORPORACION AZENDE CIA. LTDA. celebrada el 15 de julio de 2011.

2. Aprobación del Informe de Gestión del Representante de los Obligacionistas.

El Dr. Juan David Pólit, procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al semestre comprendido entre el 12 de marzo y el 12 de septiembre de 2011, el cual es aprobado por los presentes por unanimidad.

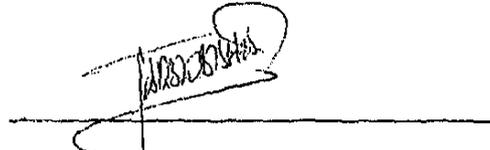
A las 11h25, una vez agotado el temario del Orden del Día se da por concluida la Junta de Obligacionistas. A las 11h40 y una vez redactada y transcrita se da lectura a esta Acta, la cual es suscrita a por el por los presentes en unidad de acto. Se adjuntan los documentos tratados.

BANCO DEL INSTITUTO
DE SEGURIDAD SOCIAL
(BIESS)



Apoderado Especial

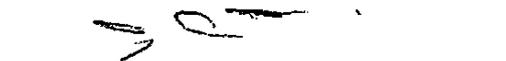
FIDEICOMISO PRIMERA ECUATORIANO
TITULARIZACION DE FLUJOS -
PORTAFOLIO CFN



Apoderada Especial



Dr. Juan David Pólit
Pólit & Pólit Abogados
Representante de los Obligacionistas



Dr. Rafael Corral
Apoderado General
Corporación Azende Cia. Ltda.



Sr. Iván Arizaga
Director Financiero
Corporación Azende Cia. Ltda.



Código	Nombre Cuenta	Saldo
1	ACTIVO	56,187,082.53
11	ACTIVO CORRIENTE	34,465,380.24
111	DISPONIBLE	2,220,822.02
11101	CAJAS	133,383.52
11102	DANOS	2,087,438.50
112	EXIGIBLE	19,059,099.97
11201	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	12,254,578.27
11202	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6,804,521.70
113	REALIZABLE	12,400,000.52
11301	PRODUCTO TERMINADO	8,693,163.41
11302	PRODUCTOS EN PROCESO	267,067.06
11303	MATERIA PRIMA	1,343,042.64
11304	MATERIALES	907,508.59
11305	DEPTILLAS	589,641.25
11306	REPUESTOS	186,104.76
11307	IMPORTACIONES POR LIQUIDAR	431,472.81
11309	PROVISION DAJA DE INVENTARIOS	-18,000.00
114	PAGADOS POR ANTECIPADO	785,457.73
11401	RENTAS	289,632.73
11402	ANTICIPO GASTOS DE VIAJE	15,444.75
11403	ANTICIPO PROVEEDORES	480,380.25
12	ACTIVO NO CORRIENTE	17,630,329.16
121	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DEPRECIABLE	15,511,937.82
12101	EDIFICIOS E INSTALACIONES	6,676,757.32
12102	MAQUINARIA Y EQUIPO	5,616,446.27
12103	VEHICULOS	1,726,535.26
12104	MOBILIARIO Y ENSERES	1,443,688.27
12105	EQUIPOS	6,997.52
12106	INFANCIJES	1,596.00
12107	OTROS	39,917.18
122	ACTIVO NO DEPRECIABLE	4,246,069.34
12201	TERRENOS	4,039,191.11
12202	CONSTRUCCIONES EN CURSO	206,878.23
123	DEPRECIACIONES PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-2,137,674.00
12301	DEPRECIACION EDIFICIOS E INSTALACIONES	-217,899.23
12302	DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	-1,022,018.57
12303	DEPRECIACION VEHICULOS	-313,475.22
12304	DEPRECIACION MOBILIARIO Y ENSERES	-534,563.95
12305	DEPRECIACION EQUIPOS	-5,610.10
12306	DEPRECIACION OTROS	-1,368.88
12307	DIFERIDOS	-32,741.05
14	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1,076,444.22
142	OTROS ACTIVOS NO OPERACIONALES	6,782.52
14201	OTRAS DE AYUD	6,782.52
143	PRESTAMOS TERCEROS	20,849.33
14301	PRESTAMOS TERCEROS	20,849.33
144	ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	1,048,832.37
14304	ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	1,048,832.37
15	OTROS ACTIVOS	2,525,194.70
151	OTROS ACTIVOS	2,525,194.70
15101	INVERSIONES	2,525,194.70
16	ACTIVOS INTANGIBLES	489,734.21
161	ACTIVOS INTANGIBLES	489,734.21
16101	ACTIVOS INTANGIBLES	1,348,680.34
16102	AMORTIZACIONES ACUMULADAS	-858,946.13
2	PASIVO	-30,720,152.72
21	PASIVO	-30,720,152.72
211	PASIVO CORRIENTE	-19,729,738.27
21101	CUENTAS POR PAGAR	-12,113,737.80
21102	OBLIGACIONES BANCARIAS	-2,187,235.52
21103	PORTION CORRIENTE DE DEUDA A LARGO PLAZO	-196,682.06
21104	OMISION CORRIENTE DE VALORES EN CIRCULACION	-1,443,513.19
21105	IMPUESTOS POR PAGAR	-991,151.62
21106	RENTAS POR PAGAR	-
21107	BENEFICIOS SOCIALES	-470,461.86
21108	PRESTAMOS POR PAGAR TERCEROS	-625,000.00
21109	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-605,085.09
21110	PARTICIPACIONES POR PAGAR	-348,749.69
21111	TRANSITORIAS	-748,121.44
212	PASIVO LARGO PLAZO	-10,990,414.45
21201	PROVISION LEYES SOCIALES	-2,514,419.06
21202	IMPUESTOS DIFERIDOS	-524,069.97
21203	OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO	-1,418,592.09
21204	VALORES EN CIRCULACION	-6,533,333.33
3	PATRIMONIO	-25,432,877.19
31	PATRIMONIO	-25,432,877.19
311	CAPITAL SOCIAL	-12,929,293.00
31101	CAPITAL SOCIAL	-12,929,293.00
3110100001	CONTRIBUCION AZENDE	-12,929,293.00
3110100002	JUAN DIEGO CASTANIER	-
312	RESERVAS	-9,034,196.28
31201	RESERVA FACULTATIVA	-1,524,583.82
31202	RESERVA DE CAPITAL	-42,371.09
31203	RESERVA LEGAL	-874,977.65
31204	RESERVA POR REVALUACION	-6,592,263.72
314	RESULTADOS	-3,469,887.91
31401	RESULTADOS	-3,469,887.91
	UTILIDAD	-34,052.60

+PASIVO+PATRIMONIO

-56,187,082.59

DR. RAFAEL CORRAL G.
AFORERADO GENERAL
CORPORACION AZENDE CIA. LTDA.

SR. JUAN ARIZAGA
DIRECTOR FINANCIERO



Codigo	Nombre Cuenta	Saldo
4	INGRESOS	-7,278,975.69
41	VENTAS	-7,278,975.69
411	VENTAS BRUTAS	-7,883,661.16
41101	VENTAS BRUTAS	-7,883,661.16
412	DESCUENTOS EN VENTAS	193,979.79
41201	DESCUENTOS EN VENTAS	193,979.79
413	DEVOLUCIONES	410,705.68
41301	DEVOLUCIONES	410,705.68
5	COSTOS	5,237,459.46
51	COSTO DE VENTAS	5,364,353.01
511	COSTO DE VENTAS	5,364,353.01
51101	COSTO DE VENTAS	5,364,353.01
52	COSTO DE PRODUCCION	-74.88
521	COSTO DE PRODUCCION LICORES	-0.65
52101	MANO DE OBRA DIRECTA	-0.15
52102	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	-0.50
522	COSTO DE PRODUCCION BEBIDAS	0.18
52201	MANO DE OBRA DIRECTA	-0.20
52202	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	0.38
523	COSTO DE PRODUCCION BEBIDAS G	-2.23
52301	MANO DE OBRA DIRECTA	-0.01
52302	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	-2.22
525	COSTO DE PRODUCCION SOPLADO CUENCA	-71.80
52501	MANO DE OBRA DIRECTA	-0.38
52502	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	-0.31
52504	OTROS COSTOS INDIRECTOS	-71.11
526	COSTO DE PRODUCCION SOPLADO GUAYAQUIL	-0.56
52601	MANO DE OBRA DIRECTA	-0.32
52602	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	0.64
52604	OTROS COSTOS INDIRECTOS	-0.88
527	COSTO DE PRODUCCION INYECCION	0.18
52701	MANO DE OBRA DIRECTA	-0.76
52702	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	-
52704	OTROS COSTOS INDIRECTOS	0.94
53	DIFERENCIAS ESTANDAR	2,009.72
531	DIFERENCIAS ESTANDAR	2,009.72
53101	DIFERENCIAS ESTANDAR	2,009.72
54	DESCUENTOS EN COMPRAS	-128,828.39
541	DESCUENTOS EN COMPRAS	-128,828.39
54101	DESCUENTOS EN COMPRAS	-128,828.39
6	EGRESOS	1,809,677.65
61	GASTOS DE MERCADEO	308,132.51
612	PUBLICIDAD Y PROMOCIONES	51,125.76
61201	PUBLICIDAD Y PROMOCIONES DISTRIBUCION	17,973.05
61203	TRAMITES MARCA Y TASAS IEPH	2,834.85
61204	PUBLICIDAD Y PROMOCIONES SHELL	30,317.86
613	LICORES	117,580.90
61301	LICORES	117,580.90
614	BEBIDAS	60,273.80
61401	BEBIDAS	60,273.80
615	CARNICOS	3,257.20
61501	CARNICOS	3,257.20
616	MERCADEO EXTERIOR	73,850.85
61601	MERCADEO EXTERIOR	73,850.85
617	CORPORACION	2,044.00
61701	CORPORACION	2,044.00
62	GASTOS DE DISTRIBUCION	161,265.83
621	PREVENTAS	226,431.02
62101	SUELDOS Y SALARIOS	203,446.88
62102	VIARIOS PERSONAL	8,276.74
62103	GASTOS DE VIAJE	14,707.40
62104	MANTENIMIENTO	-
62105	MATERIALES Y SUMINISTROS	-
622	ENTREGA	34,834.81
62201	SUELDOS Y SALARIOS	25,659.30
62202	VIARIOS PERSONAL	531.47
62203	GASTOS DE VIAJE	2,082.50
62204	MANTENIMIENTO	6,561.54
62205	SEGUROS	-
623	AUTOVENTA	-
62301	SUELDOS Y SALARIOS	-
62302	GASTOS DE VIAJE	-
63	GASTO DE VENTAS	672,768.58
631	GASTO DE VENTAS	672,768.58
63101	SUELDOS Y SALARIOS	457,539.14
63102	VIARIOS PERSONAL	6,372.21
63103	GASTOS DE VIAJE	27,301.89
63104	MANTENIMIENTO	9,867.45
63105	EXPLOTES Y BAJA DE INVENTARIOS	50,865.84
63106	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,125.55
63107	TRANSPORTE Y FLETES VENTAS	119,896.50

[Handwritten signature]



Codigo	Nombre Cuenta	Saldo
1	ACTIVO	1,707,793.81
11	ACTIVO CORRIENTE	1,050,458.77
111	DISPONIBLE	-23,566.62
11101	CAJAS	1,044.71
11102	BANCOS	-24,611.33
112	EXIGIBLE	768,107.40
11201	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	325,105.83
11202	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	443,001.57
113	REALIZABLE	294,030.72
11301	PRODUCTO TERMINADO	106,814.29
11304	MATERIA PRIMA	153,787.77
11305	MATERIALES	4,434.65
11307	REPUESTOS	15,919.85
11308	IMPORTACIONES POR LIQUIDAR	13,074.16
114	PAGADOS POR ANTICIPADO	11,886.62
11401	SEGUROS	8,386.62
11403	ANTICIPOS PROVEEDORES	3,500.00
12	ACTIVO FIJO	657,335.09
121	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DEPRECIABL	960,577.75
12101	EDIFICIOS E INSTALACIONES	41,247.70
12102	PLANTA	840,568.32
12103	VEHICULOS	25,431.55
12104	MOBILIARIO Y ENSERES	4,819.48
12105	EQUIPOS	6,997.52
12106	INTANGIBLES	1,596.00
12107	DIFERIDOS	39,917.18
123	DEPRECIACIONES PROPIEDAD, PLANTA Y EQ	-303,242.06
12301	DEPRECIACION EDIFICIOS E INSTALACIONES	-29,135.81
12302	DEPRECIACION PLANTA	-222,415.19
12303	DEPRECIACION VEHICULOS	-9,516.74
12304	DEPRECIACION MOBILIARIO Y ENSERES	-2,454.29
12305	DEPRECIACION EQUIPOS	-5,610.10
12306	INTANGIBLES	-1,368.88
12307	DIFERIDOS	-32,741.05
2	PASIVO	-840,221.03
21	PASIVO CORRIENTE	-840,221.03
211	PASIVO CORRIENTE	-376,196.06
21101	CUENTAS POR PAGAR	-216,732.03
21102	OBLIGACIONES BANCARIAS	-44,479.84
21104	IMPUESTOS POR PAGAR	-11,958.34
21106	PROVISION LEYES SOCIALES	-25,800.71
21107	OBLIGACIONES CON TERCEROS	-40,000.00
21108	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-37,225.14
212	PASIVO LARGO PLAZO	-464,025.57
21202	PRESTAMOS A LARGO PLAZO	-464,025.57
3	PATRIMONIO	-846,439.21
31	PATRIMONIO	-846,439.21
311	CAPITAL SOCIAL	-234,300.00
31101	CAPITAL SOCIAL	-234,300.00
312	RESERVAS	-312,988.75
31201	RESERVA LEGAL	-15,649.44
31204	RESERVA FACULTATIVA	-297,339.31
314	RESULTADOS	-299,150.46
31401	RESULTADOS	-299,150.46
UTILIDAD		21,132.97
PASIVO PATRIMONIO		1,707,793.81

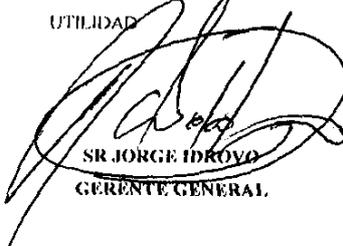
SR. JORGE IBARRA
GERENTE GENERAL

SR. VICENTE COYOLA
CONTADOR GENERAL

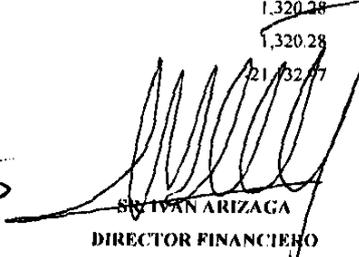
SR. IVÁN ARIZAGA
DIRECTOR FINANCIERO



Codigo	Nombre Cuenta	Saldo
4	INGRESOS	-216,072.58
41	VENTAS	-216,072.58
411	VENTAS BRUTAS	-216,072.58
41101	VENTAS BRUTAS	-216,072.58
5	COSTOS	189,128.23
51	COSTO DE VENTAS	189,200.41
511	COSTO DE VENTAS	189,200.41
51101	COSTO DE VENTAS	189,200.41
52	COSTO DE PRODUCCIÓN	-72.18
525	COSTO DE PRODUCCIÓN SOPLADO CUENCA	-71.80
52501	MANO DE OBRA DIRECTA	-0.38
52502	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	-0.31
52504	OTROS COSTOS INDIRECTOS	-71.11
526	COSTO DE PRODUCCIÓN SOPLADO GUAYAQUIL	-0.56
52601	MANO DE OBRA DIRECTA	-0.32
52602	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	0.64
52604	OTROS COSTOS INDIRECTOS	-0.88
527	COSTO DE PRODUCCION INYECCION	0.18
52701	MANO DE OBRA DIRECTA	-0.76
52704	OTROS COSTOS INDIRECTOS	0.94
7	NO OPERACIONALES	5,811.38
73	NO OPERACIONALES	5,811.38
731	GASTOS FINANCIEROS	4,490.28
73101	GASTOS FINANCIEROS	4,490.28
732	OTROS INGRESOS	0.82
73201	OTROS INGRESOS	0.82
733	OTROS EGRESOS	1,320.28
73301	GASTOS NO OPERACIONALES	1,320.28
UTILIDAD		21,732.77


SR. JORGE IDROVO
GERENTE GENERAL


SR. VICENTE LOYOLA
CONTADOR GENERAL


SR. IVAN ARIZAGA
DIRECTOR FINANCIERO

[Handwritten mark]



Codigo	Nombre Cuenta	
4	INGRESOS	
41	VENTAS	
411	VENTAS BRUTAS	
41101	VENTAS BRUTAS	7,273,555.92
412	DESCUENTOS EN VENTAS	7,273,555.92
41201	DESCUENTOS EN VENTAS	7,273,555.92
413	DEVOLUCIONES	193,979.79
41301	DEVOLUCIONES	193,979.79
5	COSTOS	410,705.68
51	COSTO DE VENTAS	410,705.68
511	COSTO DE VENTAS	410,705.68
51101	COSTO DE VENTAS	410,705.68
52	COSTO DE PRODUCCIÓN	5,258,984.07
521	COSTO DE PRODUCCION LICORES	5,385,805.44
52101	COSTO DE VENTAS	5,385,805.44
52102	COSTO DE VENTAS	5,385,805.44
522	COSTO DE PRODUCCIÓN BEBIDAS	-2.70
52201	COSTO DE PRODUCCION LICORES	-0.65
52202	COSTO DE PRODUCCION LICORES	-0.65
523	COSTO DE PRODUCCIÓN BEBIDAS GY	-0.15
52301	COSTO DE PRODUCCION LICORES	-0.15
52302	COSTO DE PRODUCCION LICORES	-0.15
53	DIFERENCIAS ESTANDAR	0.18
531	DIFERENCIAS ESTANDAR	0.18
53101	DIFERENCIAS ESTANDAR	0.18
54	DESCUENTOS EN COMPRAS	-0.20
541	DESCUENTOS EN COMPRAS	-0.20
54101	DESCUENTOS EN COMPRAS	-0.20
6	EGRESOS	0.38
61	GASTOS DE MERCADEO	-2.23
612	PUBLICIDAD Y PROMOCIONES	-0.01
61201	PUBLICIDAD Y PROMOCIONES DISTRIBUCION	-0.01
61203	TRAMITES MARCA Y TASAS IEPI	-2.22
61204	PUBLICIDAD Y PROMOCIONES SHELL	2,009.72
613	LICORES	2,009.72
61301	LICORES	2,009.72
614	BEBIDAS	-128,828.39
61401	BEBIDAS	-128,828.39
615	CARNICOS	-128,828.39
61501	CARNICOS	-128,828.39
616	MERCADEO EXTERIOR	1,809,677.65
61601	MERCADEO EXTERIOR	1,809,677.65
617	CORPORACION	308,132.51
61701	CORPORACION	308,132.51
62	GASTOS DE DISTRIBUCIÓN	51,125.76
621	PREVENTAS	17,973.05
62101	SUELDOS Y SALARIOS	2,834.85
62102	VARIOS PERSONAL	30,317.86
62103	GASTOS DE VIAJE	117,580.90
622	ENTREGA	117,580.90
62201	SUELDOS Y SALARIOS	60,273.80
62202	VARIOS PERSONAL	60,273.80
62203	GASTOS DE VIAJE	3,257.20
62204	MANTENIMIENTO	3,257.20
63	GASTOS DE VENTAS	73,850.85
631	GASTO DE VENTAS	73,850.85
63101	SUELDOS Y SALARIOS	2,044.00
63102	VARIOS PERSONAL	2,044.00
63103	GASTOS DE VIAJE	261,265.83
63104	MANTENIMIENTO	226,431.02
63105	MERMAS,EXPLOTES Y BAJA DE INVENTARIOS	203,446.88
63106	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,276.74
63107	TRANSPORTE Y FLETES	14,707.40
64	GASTOS DE ADMINISTRACION	34,834.81

10/1

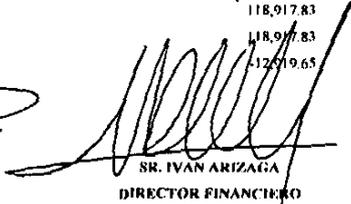
10/1

641	GASTOS ADMINISTRACION	540,061.45
64101	SUELDOS Y SALARIOS	83,360.73
64102	VARIOS PERSONAL	20,415.01
64103	GASTOS DE VIAJE	5,623.11
64104	MANTENIMIENTO	23,281.04
64105	HONORARIOS PROFESIONALES Y SERVICIOS PRESTADOS	25,484.22
64106	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,201.11
64107	DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	28,278.28
64108	ARRIENDOS	3,091.11
64109	SEGUROS	25,063.00
64110	SERVICIOS	80,252.19
64111	LEGALES Y MUNICIPALES	22,025.37
65	GASTOS TECNOLOGIA	27,427.28
651	TECNOLOGIA	27,427.28
65101	SUELDOS Y SALARIOS	19,334.98
65102	VARIOS PERSONAL	44.30
65103	GASTOS DE VIAJE	26.70
65104	MANTENIMIENTO	8,021.30
7	NO OPERACIONALES	191,974.58
73	NO OPERACIONALES	191,974.58
731	GASTOS FINANCIEROS	83,301.20
73101	GASTOS FINANCIEROS	83,301.20
732	OTROS INGRESOS	-10,244.45
73201	OTROS INGRESOS	-10,244.45
733	OTROS EGRESOS	118,917.83
73301	GASTOS NO OPERACIONALES	118,917.83
UTILIDAD		12,019.65




 DR. RAFAEL CORRAL G.
 APODERADO GENERAL


 INGRID AMOROSO
 CONTADOR GENERAL


 SR. IVAN ARIZAGA
 DIRECTOR FINANCIERO





CORPORACION AZENDE CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 28 DE FEBRERO DE 2012



Codigo	Nombre Cuenta	Saldo
1	ACTIVO	55,408,103.70
11	ACTIVO CORRIENTE	33,498,440.64
111	DISPONIBLE	2,241,308.64
11101	CAJAS	132,400.00
11102	BANCOS	2,112,049.88
112	EXIGIBLE	18,574,527.35
11201	CUENTAS POR COBRAR CUENTES	12,173,007.22
11202	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6,401,520.13
113	REALIZABLE	12,105,969.80
11301	PRODUCTO TERMINADO	8,586,349.12
11302	PRODUCTOS EN PROCESO	267,067.06
11303	MATERIA PRIMA	1,189,254.87
11304	MATERIALES	903,073.94
11305	BOTELLAS	589,641.25
11306	REPUESTOS	170,184.91
11307	IMPORTACIONES POR LIQUIDAR	418,398.65
11309	PROVISION BAJA DE INVENTARIOS	-18,000.00
114	PAGADOS POR ANTICIPADO	773,571.11
11401	SEGUROS	281,246.13
11402	ANTICIPOS GASTOS DE VIAJE	15,444.75
11403	ANTICIPO PROVEEDORES	476,880.25
12	ACTIVO NO CORRIENTE	16,972,993.47
121	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DEPRECIABLE	14,551,360.07
12101	EDIFICIOS E INSTALACIONES	6,635,509.62
12102	MAQUINARIA Y EQUIPO	4,775,877.95
12103	VEHICULOS	1,701,103.71
12104	MOBILIARIO Y ENSERES	1,438,868.79
122	ACTIVO NO DEPRECIABLE	4,246,069.34
12201	TERRENOS	4,039,191.11
12202	CONSTRUCCIONES EN CURSO	206,878.23
123	DEPRECIACIONES PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-1,824,435.94
12301	DEPRECIACION EDIFICIOS E INSTALACIONES	-188,763.42
12302	DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	-799,604.38
12303	DEPRECIACION VEHICULOS	-303,958.48
12304	DEPRECIACION MOBILIARIO Y ENSERES	-532,109.66
14	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1,076,444.22
142	OTROS ACTIVOS NO OPERACIONALES	6,762.52
14201	OBRA DE ARTE	6,762.52
143	PRESTAMOS TERCEROS	20,849.33
14301	PRESTAMOS TERCEROS	20,849.33
144	ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	1,048,832.37
14401	ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	1,048,832.37
15	OTROS ACTIVOS	2,770,474.90
151	OTROS ACTIVOS	2,770,474.90
15101	INVERSIONES	2,770,474.90
16	ACTIVOS INTANGIBLES	489,734.21
161	ACTIVOS INTANGIBLES	489,734.21
16101	ACTIVOS INTANGIBLES	1,348,600.34
16102	AMORTIZACIONES ACUMULADAS	-858,946.13
2	PASIVO	-30,163,465.87
21	PASIVO	-30,163,465.87
211	PASIVO CORRIENTE	-19,637,076.99
21101	CUENTAS POR PAGAR	-12,140,540.55
21102	OBLIGACIONES BANCARIAS	-2,142,755.68
21103	PORCION CORRIENTE DE DEUDA A LARGO PLAZO	-196,682.06
21104	PORCIÓN CORRIENTE DE VALORES EN CIRCULACIÓN	-1,443,513.19
21105	IMPUESTOS POR PAGAR	-979,193.28
21107	BENEFICIOS SOCIALES	-444,661.15
21108	PRESTAMOS POR PAGAR TERCEROS	-625,000.00
21109	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-567,859.95
21110	PARTICIPACIONES POR PAGAR	-348,749.69
21111	TRANSITORIAS	-748,121.44
212	PASIVO LARGO PLAZO	-10,526,388.88
21201	PROVISION LEYES SOCIALES	-2,514,019.06
21202	IMPUESTOS DIFERIDOS	-524,069.97
21203	OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO	-954,566.52
21204	VALORES EN CIRCULACIÓN	-6,533,333.33

101

11

3	PATRIMONIO	-24,831,718.18
31	PATRIMONIO	-24,831,718.18
311	CAPITAL SOCIAL	-12,800,000.00
31101	CAPITAL SOCIAL	-12,800,000.00
312	RESERVAS	-8,061,480.72
31201	RESERVA FACULTATIVA	-3,367,877.71
31202	RESERVA DE CAPITAL	-1,379,371.09
31203	RESERVA LEGAL	-6,592,263.72
31204	RESERVA POR REVALORIZACIÓN	-6,592,263.72
314	RESULTADOS	-3,170,237.45
31401	RESULTADOS	-3,170,237.45
91	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	7,733,000.00
912	GARANTIAS BANCARIAS	7,733,000.00
91202	BANCO DEL PICHINCHA	4,400,000.00
91204	PRODUBANCO	2,433,000.00
91206	CITIBANK	900,000.00
92	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-7,733,000.00
922	GARANTIAS BANCARIAS	-7,733,000.00
92202	BANCO DEL PICHINCHA	-4,400,000.00
92204	PRODUBANCO	-2,433,000.00
92206	CITIBANK	-900,000.00
UTILIDAD		12,949.65
+PASIVO+PATRIMONIO		12,949.65



[Signature]
 DR. RAFAEL CORRAL
 APODERADO GENERAL

[Signature]
 DR. ROSE AMOROSO
 CONTADOR GENERAL

[Signature]
 SR. IVAN ARIZAGA
 DIRECTOR FINANCIERO

[Handwritten mark]



Cuenca, 17 de mayo de 2010

Señor
JORGE IDROVO PEREZ ✓
Ciudad

De mis Consideraciones:

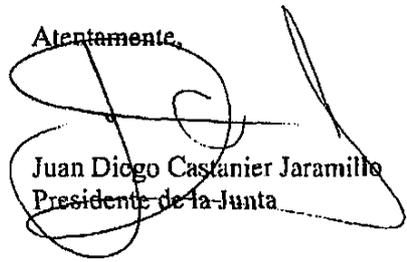
La Junta Universal de Socios de PLASTICOS ANDINOS PLASAN CIA. LTDA., de fecha 17 de mayo del dos mil diez, resolvió designar a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL para el período de dos años. Sus atribuciones son las constantes en la Ley de Compañías y en el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos de la Empresa, entre ellos, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la Junta General fijará los límites de actuación conjunta con el Presidente de la Compañía.

La Compañía Es una persona jurídica domiciliada en la ciudad de Cuenca, constituida mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Décimo Primera del cantón Cuenca, en fecha 01 de junio del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 215, el 15 de junio del 2005 conjuntamente con la Resolución No. 05-C-DIC-541, de la Intendencia de Compañías de Cuenca con la denominación objetiva y social de CRESPO VALDIVIESO PLASTICOS CIA. LTDA.

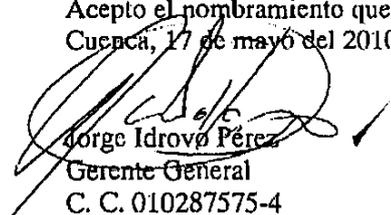
Mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Décimo Primera del cantón Cuenca el 23 de abril del 2010, se cambio su denominación objetiva y social a PLASTICOS ANDINOS PLASAN CIA. LTDA., se procedió a la reactivación y se reformó el Estatuto Social, escritura debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Cuenca bajo el No. 324, el 14 de mayo del 2010 conjuntamente con la Resolución No. SC.DIC.C.10.329, de la Intendencia de Compañías de Cuenca

El presente nombramiento luego de su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente,


Juan Diego Castanier Jaramillo
Presidente de la Junta

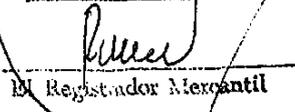
Acepto el nombramiento que antecede
Cuenca, 17 de mayo del 2010


Jorge Idrovo Pérez
Gerente General
C. C. 010287575-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 957 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 18 MAY 2010




El Registrador Mercantil



Cuenca, 30 de Abril de 2010.

JUAN CARLOS CRESPO MORENO

Ciudad.

De mis consideraciones:

La Junta Extraordinaria de Socios de CORPORACION AZENDE CIA. LTDA, de fecha 30 de abril del 2010, resolvió designar a usted para el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía, para el periodo 2010-2012 o hasta que sea legalmente reemplazado. Sus atribuciones son las constantes en la Ley de Compañías y en el artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos de la Empresa y ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Empresa.

La Compañía es una persona jurídica domiciliada en la ciudad de Cuenca, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto Público del cantón Cuenca en fecha 22 de julio de 1999, inscrita en el registro Mercantil bajo el Numero 184 el 4 de agosto de 1999, conjuntamente con la resolución 99-3-1-1-250 de la Intendencia de Compañías de Cuenca con la denominación objetiva y social de DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS JCC CIA. LTDA. Reforma sus estatutos sociales mediante escritura pública otorgada el 17 de agosto del 2005, cambiando su denominación objetiva y social a DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS JUCREMO-JCC CIA. LTDA, escritura debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Cuenca bajo el número 354 el 14 de septiembre del 2005. Se fusiono por absorción con Destilería Zhumir C. Ltda., mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Cuarto del cantón Cuenca Dr. Alfonso Andrade Ormaza el 9 de diciembre del 2009, escritura debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Cuenca el 30 de diciembre del 2009 bajo el numero 805. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Cuarto del cantón Cuenca, el 24 de marzo del 2010, cambio su denominación objetiva y social a CORPORACION AZENDE CIA. LTDA y reformo en forma integral sus estatutos y codifico los mismos, escritura debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Cuenca el 27 de abril del 2010 bajo el numero 282.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil de la ciudad de Cuenca, le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente

Myrian Moreno Lopez
MYRIAN MORENO LOPEZ

Presidente

Juan Carlos Crespo Moreno
Acepto el nombramiento de Presidente Ejecutivo de CORPORACION AZENDE CIA. LTDA, de acuerdo a la Ley y a los estatutos que rigen a la Compañía. Cuenca, 30 de abril de 2010.
JUAN CARLOS CRESPO MORENO
C.I. 010230537-2



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 807 del Registro de Nombramientos. 03 MAY 2010

[Signature]

ORIGINAL QUE SE PRESENTO PARA SU CONSTITUCION.

24 JUN 2010

[Signature]

NOTARIA DÉCIMO PRIMERA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA** Copia certificada de la escritura de **FUSION POR ABSORCION, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS, DISOLUCION ANTICIPADA**, otorgada por los señores: **JUAN CRESPO MORENO, JORGE IDROVO PEREZ** el mismo día de su celebración.


Dra. Liliana Montesinos Muñoz
NOTARIA DECIMO PRIMERA
DEL CANTON CUENCA



CERTIFICO: La presente Fusión por Absorción, Aumento de Capital, y Reforma de Estatutos ha sido aprobado por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución número SC.DIC.C.12. 227, con fecha veinte y seis de marzo del dos mil doce, ha sido marginada, en la escritura matriz, doy fe.

Cuenca, 27 de marzo del 2012

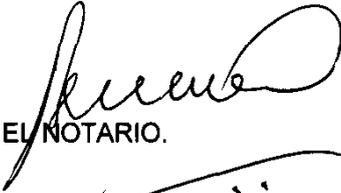

Dra. Liliana Montesinos Muñoz
NOTARIA DECIMO PRIMERA
DEL CANTON CUENCA

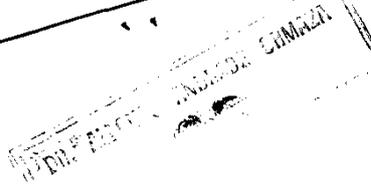


DOY FE: Que, al margen del original de la Escritura de Constitución de



Compañía **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS JUAN CARLOS CRESPO CIA. LTDA.**, de fecha veintidos de Julio de mil novecientos noventa y nueve, anoté que se ha aprobado la **FUSIÓN POR ABSORCIÓN** que realiza la Compañía **Corporación Azende Cia. Ltda.** a la Compañía **Plásticos Andinos Plasan Cía. Ltda.**, el **AUMENTO DE CAPITAL** de la primera y **LA REFORMA DE ESTATUTO** que consta de la presente Compañía por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante Resolución Número **SC.DIC.C.12.227**, de fecha veintiseis de los corrientes. Cuenca, Marzo 28 del 2012.


EL NOTARIO.


INTE. COMPAÑÍAS CUENCA

R -

ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No. SC.DIC.C.12. 227 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, de fecha veinte y seis de marzo del dos mil doce, bajo el No. 199 del **REGISTRO MERCANTIL**. Queda archivada la Segunda copia de la escritura pública de fusión por absorción que realiza la compañía **CORPORACION AZENDE CIA. LTDA.** a la compañía **PLASTICOS ANDINOS PLASAN CIA. LTDA.**, el aumento de capital de la primera y reforma de estatutos. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto No. 733 de veinte y dos de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial 878, de veinte y nueve de agosto del mismo año. Se anoto en el Repertorio con el No. 2.423. **CUENCA, VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DOCE.- LA REGISTRADORA-**

dof.

Verónica Vázquez L.



Dra. Verónica Vázquez L.
Registadora Mercantil
del Cantón Cuenca.

Po -

ZON: Siento como tal, que en esta fecha, he dado cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución No. SC-DIC-C.12.227 de la Intendencia de Compañías de Cuenca de fecha veinte y seis de marzo del dos mil doce. **CUENCA, VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DOCE. LA REGISTRADORA.**

Dcr

Dra. Verónica Vázquez
Registradora Mercantil
del Cantón Cuenca

